

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Martes 9 de Febrero de 1875.

Núm. 11.185

CADIZ 9 DE FEBRERO DE 1875.

Servicios muy importantes han prestado á la causa de la monarquía y de la verdadera libertad los comités alfonsinos que en gran número han venido funcionando en todas ó en casi todas nuestras provincias, contribuyendo eficazmente á mantener viva la fe en la legitimidad y el derecho, y á preparar la opinión pública para el fausto suceso de la proclamación de nuestro Rey, de manera que el país pudiera secundar, como ha secundado, en efecto, la iniciativa de los leales, sin que en el tránsito de una á otra situación, de la situación revolucionaria que caía, á la situación monárquica que se levantaba, hubiese que lamentar contratiempo alguno, de esos que suelen costar lágrimas y sangre á los pueblos, cuando cambian tan radicalmente de instituciones y de política.

Pero hay que convenir en que el período de los comités ha concluido, una vez consumada la obra, altamente patriótica, que emprendieron en días de tribulación y amargura. Durante el fúnebre imperio de la revolución, era lícito, si se exceptúan los últimos meses de la dictadura de Sagasta, levantar públicamente la bandera de D. Alfonso, pero era lícito también levantar cualquiera otra, por contraria que á ella fuese, y por consiguiente los comités alfonsinos respondían á la necesidad de oponer en el terreno legal bandera contra bandera. Podía lícitamente proclamarse la república, ó la monarquía de un príncipe extranjero, y nada más justo, por tanto, que proclamar lícitamente también la monarquía de un príncipe español, la monarquía tradicional del agosto hijo de D. Isabel II.

La controversia en el campo revolucionario ha terminado con el glorioso triunfo de nuestra causa. El alfonsismo no es ya un principio discutible: es la legalidad definitiva del país, la legalidad

permanente é inmutable. Constituye, pues, un deber que públicamente tienen todos que cumplir, y los deberes no son, no pueden ser bandera de un partido, sin reconocer, implícitamente por lo menos, que hay ó puede haber otros partidos con derecho á rechazarlos.

La existencia de los comités alfonsinos se comprendía cuando enfrente de ellos había comités anti-alfonsinos. Hoy que estos últimos no se conciben porque supondrían un menosprecio escandaloso de la ley, los primeros están demás. Su misión ha concluido.

Aun los círculos alfonsinos, cuyo carácter es menos concreto y limitado que el de los comités, tendrán necesariamente que cambiar de nombre para poder continuar abiertos, en cuanto su permanencia sea compatible con las disposiciones generales que hayan de adoptarse para ordenar y regularizar el ejercicio del derecho de asociación, derecho que, como los demás que llamamos individuales, tendrá que dejar de ser ilimitado y absoluto y quedar sometido á leyes esencialmente conservadoras, y muy diferentes por tanto, de las leyes revolucionarias.

En nuestros principios de orden, que lo son también de estricta y bien entendida igualdad, no cabe, por otra parte, aquel espíritu estrecho de bandería que animaba á los gobiernos anteriores cuando mandaban cerrar los círculos alfonsinos de Madrid, al mismo tiempo que dejaban abiertos los círculos revolucionarios. Queremos que la ley sea igual para todos: que no se permita á nuestros adversarios asociarse para combatir la monarquía; pero que tampoco se nos permita á nosotros asociarnos para defenderla, que eso corresponde á los poderes públicos, al gobierno constituido. El derecho de asociación se entiende ó debe entenderse para las cosas legalmente ophables. Para las indiscutibles no

ya es otra cosa, no falta el obligado descuento: respecto á las clases pasivas, descontar, contar y no contar, van siendo palabras sinónimas.

Poco menos acontece con casi todos los valores públicos: unos como los billetes de Banco, no se atreven á exhibirse; tan poco disimulado era su disfraz: otros como los títulos del tres por ciento, se van convirtiendo en títulos de *contos de reis*, que espresados en guarismos, abultan mucho; reducidos á moneda corriente, significan muy poco.

La moneda está tan enmascarada, que á la recién acuñada de cobre, la gente la denomina moneda de perro. Y en efecto, el grabado de su anverso, mas que leon custodiando un escudo, se parece á perro hambriento saltando para alcanzar un mendrugo.

Si el comercio y la Hacienda andan disfrazados, la enseñanza pública esta de máscara desde hace algunos años. Los escolares rara vez asisten á clase, cuando lo verifican, es por puro pasatiempo. Años atrás, se reunían los estudiantes en ordenadas comparsas, conocidas con el nombre de *estudiantinas*; así pasaban los días de Carnaval; el resto del año era dedicado al estudio ó al ocio. Hoy se dedican los estudiantes á censurar á los profesores cuando no á desvirtuirlas. Es que educados en la escuela democrática, desde temprano se habitúan al respeto de la ley y al de los derechos individuales. Concluyen por obtener, cuando gustan, un título profesional, de médico, de abogado, etc. Es inútil que ellos hagan la obligada pregunta de «¿me conoces?» «¿me conoces?» Para sus adentros, el que los escucha, los admira y exclama, «te conozco, te conozco.» Y todavía se enue-

Si son exactas nuestras noticias, muy pronto deberá publicarse en la *Gaceta* una circular relativa á los comités y círculos alfonsinos, y hemos creído conveniente anticiparnos á exponer nuestras opiniones propias sobre este asunto, para dejarlas bien consignadas antes de que sea conocido el criterio del gobierno, que de todos modos estamos y estaremos obligados á respetar.

Salud á la magestad real! exclama nuestro apreciable colega *El Tiempo* al escribir un artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

«El Rey ha recibido su bautismo de fuego, decíamos ayer; hoy podemos añadir que el de sangre le ha consagrado también; la victoria coronará pronto el principio de su carrera militar, y los honores del triunfo serán su consecuencia.»

Cuando nos dolía, por más que admirásemos su esforzado aliento en edad tan temprana, que el aire de los campamentos azotase el rostro juvenil de nuestro Soberano y ateriese sus miembros el rigor del temporal, no creíamos llegase la ocasión de que viese caer á su lado á sus guardadores y ayudantes, á impulso de los tiros enemigos, con el consiguiente riesgo de su persona; pero la realidad ha excedido las conjeturas: la estancia de S. M. en el ejército no ha sido un vano simulacro; y la ermita de San Cristóbal, marcada por los proyectiles enemigos, será desde la noche del día 3 un monumento eterno de las glorias nacionales. ¡Salud á la magestad real! hemos dicho. El nombre de Alfonso XII no puede menos de ser una prenda de victoria para los soldados que le han visto compartir con ellos sus peligros y fatigas, y hasta en los mismos rebeldes ejercerá influencia saludable la noticia de que el Rey mancebo hace sus primeros ejercicios bélicos, rechazando personalmente sus más obstinados ataques, franquea sus posiciones más enrisgadas y triunfa en la ciudad cuyo asedio se venía preparando muchos meses há, y establece las comunicaciones, apesar de las ponderadas líneas donde tantas dificultades se habían aglomerado.

Satisfechas deben hallarse tropas á quienes tal jefe acaudilla; nunca trvie-

ran periódicos *sensatos* que abogan por la libertad de enseñanza. Consiste sin duda en que los tales periódicos no pueden hacer traición á su credo político; y si la enseñanza está de máscara, la política es un no interrumpido carnaval, es la incansable mascarada de todo el año.

Mirad entre nosotros. El gorro frigio ha cubierto muchas cabezas monárquicas; el aristocrático frac envuelve hoy muchos pechos henchidos antes de entusiasmo al calor de la idea republicana. La misma consecuencia encontramos en Francia. La Asamblea de Versalles ensaña y abate á Thiers; quiere votar la monarquía legítima, y la república, y el setenio, personal é impersonal, y también el imperio. La suadicha Asamblea concluirá como el Rosario de la Aurora. Ya lo ha vaticinado uno de sus miembros en cierta sesión memorable, cuando decía, *Messieurs voilà Mr. Pavin qui arrive.*

Nosotros por fin estamos mejor; tenemos ya un Rey legítimo, á quien vamos conociendo por sus relevantes cualidades: lástima que todavía no le conozcamos por la moneda.

La geografía, pareja inseparable de la política, varía también frecuentemente de disfraz. No en balde ha dicho Malte Brun, que los políticos siempre fueron muy hábiles para embrollar la geografía. Diganlo si no los duques del Schleswiug-Holstein y la Alsacia y la Lorena; y Saboya y Niza y sobre todo Roma, un gobierno en el Vaticano; otro gobierno en el Quirinal.

*Tout sans devient douter tout mot a deux visages*, diría un francés: Todas las cosas son dos cosas: diría un sesudo castellano.

ron en nuestros días honra tan personal: sus necesidades, sus méritos no pueden quedar olvidados; él los presencia, participa de unas y otros, y se apresura á recompensarlos, según lo ha hecho en la primera ocasión.

Prometen los telegramas que, salvada Pamplona y revistada su guarnición, S. M. no dilatará el regreso á la corte. Aprobamos este acuerdo, y, si es necesario, suplicamos á quien tenga autoridad para ello, aconseje al Rey que no oponga dificultad á que se verifique.

La experiencia ha demostrado que no es imposible una catástrofe lamentable, cuyas incalculables consecuencias á nadie se pueden ocultar; el comienzo del nuevo reinado tiene ya bastante reputación para que los vitores y arcos triunfales no sean una vana ceremonia; el arrojo, serenidad é intención del Soberano de sacrificarse al deber propio y ventura de sus súbditos no pueden ponerse en duda por los hombres imparciales y de buen sentido, y para los rebeldes pertinaces, de cualquier género que sean, toda demostración será en vano: tienen ojos y no ven, y su inteligencia está oscurecida por el egoísmo torpe, que esteriliza las nobles ideas.

Vuelva, pues, el Monarca á su residencia habitual, donde el pueblo fiel, que le aclamó entusiasmado, sin más antecedentes que su nombre y su derecho, le aguarda victorioso cuando apenas tenía noticia de que su primera determinación fuese presentarse á los insurrectos con la oliva de la paz.

Mientras esto sucede, concluyamos, pues, repitiendo el grito de los leales de todas épocas en favor del Monarca, cuando en él se cifraba la ventura pública: ¡Salud á la magestad real!

Por su parte *El Eco de España* publica los siguientes párrafos:

«S. M. el rey ha permanecido constantemente al frente de las tropas, dando pruebas de valor, serenidad y sangre fría, y no ha consentido separarse de los soldados ni un solo instante, á pesar de respetuosas instancias.»

No ha llegado aun el momento de publicar todos los detalles del gran drama que ha tenido lugar en las cercanías de Puente la Reina. El público sabrá la verdad de cuanto ha ocurrido

Si pues las máscaras no llevan trazas de concluir, aceptémoslas en buen hora; pero esforcémosnos en reglamentarlas. Ante todo necesitamos idóneos bastoneros de no empañado prestigio, de reconocida aptitud y de elevada talla: bastoneros que se liagan respetar. Bien está que se tolere que alguna máscara cambie de dominio cinco ó seis veces si así conviene á la ejecución de sus intrigas personales; pero hágalo cuando no altere el orden prefijado de los bailes, ni siquiera la sucesión establecida por el uso, ni las figuras de los lanceiros ó de las cuadrillas. Mientras estas duran, cada uno en su puesto, cada cual con su pareja obligada. Póngase coto á los perturbadores, á los que forman y deshacen continuamente comparsas. Exhiba cuanto le plazca sus adelantos en el arte coreográfico el que prefiera bailar solo con su pareja; pero que no se vaya todo el tiempo en vertiginoso vals ó en atropellada galop. De cuando en cuando reposadas contradanzas en las que todos alternen.

Un salón de máscaras sin reglamento, es una casa de orates; un manicomio, valiéndonos de una frase moderna, tan moderna, como la filosofía alemana contemporánea, con su *yo* y su *no yo* sin cesar aplicados á la política activa, á la política palpitante. Háganse respetar los bastoneros, repetiremos una vez más: tolérense todos los trajes aun el muy visto de arlequin; pero prohibase siquiera el de vampiro ó murciélago de la política. Recuérdese que para estos, escribió el Esopo francés:

Je suis oiseau; voyez mes ailes.  
Je suis souris; vivent les rats.  
No échamos en saco roto la moraleja de esta fábula.

## Follelin.

### EL CARNAVAL.

Era el Carnaval un verdadero paréntesis en la monotonía de la vida del resto del año.

Durante el Carnaval todo variaba si no se invertía. Dormía la discreción y descansaba la formalidad: la moral misma solía estar de asueto. En los demás días del año, se mentía con gravedad; en el Carnaval entre finjidas chanzas, no era raro se dijese amargas verdades. Se ocultaba el rostro, pero solía descubrirse el corazón, seguro que el antifaz no tenía por qué ruborizarse y que poco importaba al disfrazado que le tomasen la filiación.

En tiempo de nuestros abuelos, el Carnaval no duraba mas que tres días: era el breve y bullicioso prólogo de la prolongada y austera cuaresma. Pero poco á poco el Carnaval ha ido prolongándose é infiltrando sus malos hábitos en nuestras relaciones sociales, en nuestras costumbres, en nuestra política y no sé si decir que en nuestras leyes.

Fijáos sino: hoy ó todo es mentira, ó todo está invertido. Se cuenta por pesetas y por céntimos de peseta; pero se paga en reales y en antiguas fracciones de reales: escusado es decir á quién para perjuicio sethejañe trabacuenta. Se pesa por libras; pero se paga por kilos y por las demás fracciones del nuevo sistema decimal. Se asigna á los empleados un sueldo en el papel; al percibirlo,

cuando se publique el parte general. El ejército está cada día más contento y entusiasmado con el rey, cuyo valor y altas cualidades admiran cuantos le contemplan. Los heridos son socorridos por su mano, y á los que ha tenido á su lado, les ha entregado cuanto dinero llevaba consigo.

Las operaciones, que han sido objeto de un plan general bien combinado, han tenido un éxito completo y satisfactorio.

La victoria ha coronado los esfuerzos del país y del gobierno, y los resultados de estas gloriosas jornadas se harán sentir y conocer bien pronto.»

*El Imparcial* publica el siguiente importante despacho de su correspondiente en el teatro de la guerra:

«TAFALLA 5 (á las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde).—Madrid 5 (á las seis y veintidos).—Redacción *Imparcial*.—Llego de Puente la Reina á depositar mis cartas. Incomunicado hasta ahora. El día 7 tren Aragon recibireis correspondencia. El 2 dormí en Pamplona; expedición rápida, felicísima. Carlistas huyendo por todas partes delante del ejército, que ha mostrado admirable resistencia en la fatiga de tan difícil marcha. Carezco de noticias seguras del segundo cuerpo.»

Discurriendo *El Diario Español* sobre la orden circular que prohíbe á los militares tomar parte en los asuntos políticos y en las luchas de partido, hace las siguientes observaciones que nos parecen muy oportunas:

«El ejército necesita tener á su frente un hombre superior, que sobresalga mucho entre los demás, que no inspire rivalidades, y que sepa conducir á la ejecución de los altos fines para que está creado. Cuando al frente de la nación ocupando el trono, se encuentra una señora, es menester que cualquier general, por su genio, por su fortuna, por sus condiciones, influya sobre el ejército, y como es imposible que ningún general pueda reunir á su alrededor todas las voluntades y desvanecer todas las emulaciones, resulta que los pareceres se dividen y que los generales importantes empiezan atrayéndose cierto género de simpatías, y acaban por declararse jefes de partido, realizando, cuando no consiguen alcanzar el poder, los movimientos insurreccionales que han dado triste fama en el extranjero á nuestra patria.

Nombres muy ilustres hemos tenido en la historia contemporánea y no se olvidarán nunca los de Espartero, Narváez y O'Donnell, jefes de los tres grandes partidos en que se dividía la política española. Pero hubo un tiempo en que no se podía realmente salir de la influencia representada en uno de esos tres importantísimos personajes, que reconcentraban en sí todo el poder de cada una de sus respectivas fracciones. Hubo también políticos eminentes, hombres civiles que se propusieron apartar de la política á la milicia, y nadie podrá olvidar á don Juan Bravo Murillo, por ejemplo, que fué uno de los primeros y mas resueltos partidarios de esa idea. Pero desde el momento que el poder lo ocupaba un hombre civil, no veía el ejército en nadie su alta representación y cada uno de los generales importantes consideraba su influencia y su prestigio mayor que el de sus compañeros.

Las circunstancias han variado por completo. Hoy el jefe *legal*, y el jefe, por decirlo así *personal*, del ejército, es el Rey. El Rey se pone á su frente y sale á campaña, mientras que su ministerio responsable gobierna. Ante la figura del Rey desaparecen todas las ambiciones y todas las rivalidades; nadie habrá que intente tener mas influencia sobre el ejército que el Rey; nadie se atreverá á explotar al ejército para sus miras personales; y el ejército, acostumbrándose á ver en el Rey su único y legítimo jefe, desoír por completo la voz de los partidos.»

La oposición aplaude la circular expedida por el gobierno para que los militares dejen de tomar parte en la política. Hé aquí lo que dice *La Bandera Española*:

«Objeto es de animados debates en todos los círculos políticos el propósito que sinceramente aplaudimos en el gobierno, y que hoy declara por medio de

una circular en la *Gaceta*, de acabar para siempre con el militarismo, no sintiendo que en modo alguno tomen parte en la política, ni menos en la construcción de los partidos, los que profesan la carrera de las armas.

Grandes esperanzas destruye este buen deseo del Ministerio-Regencia, y no poca fortuna alcanzará el país si al fin logra verlo realizado.

Los militares, alejados de la política y retirados á sus tiendas, es una gran medida de justicia por parte de este gobierno, que si disgusta ó contraria los fines de algunos que soñaban con jefaturas de partidos, agrada y favorece al comun de los españoles.»

Dice *La Epoca*:

«El Rey salió esta mañana para Pamplona, donde dormirá esta noche, y donde habrá tenido el mismo entusiasta recibimiento que en todas partes.

El Mártes estará en Logroño, á donde le lleva el deseo de visitar al anciano duque de la Victoria, que le espera lleno de impaciencia.

Otras varias ciudades del tránsito visitará S. M. antes de regresar á Madrid, á donde suponemos que estará en la próxima semana.»

Con referencia á personas que tratan intimamente al señor marqués de Molins, ha oído asegurar *El Imparcial* que el actual ministro de Marina marchará á tomar posesion de la embajada de Paris casi inmediatamente despues que regrese el rey á Madrid. Acerca de su reemplazo en marina dice *El Tiempo*:

«Nosotros tenemos completa confianza en el Sr. Cánovas del Castillo, que sabrá elegir digno sucesor al Sr. marqués de Molins, buscando en la autoridad del nombre, en la importancia política, en el espíritu de tolerancia y en la energía del carácter las cualidades indispensables en el ministro que haya de reemplazar al que actualmente desempeña el departamento de marina.»

Segun *El Imparcial*, parece que el señor ministro de Gracia y Justicia, despues de dar lectura á sus compañeros de Gabinete del proyecto de decreto modificando la ley de matrimonio civil, lo ha retirado, con objeto de introducir en él varias reformas que resultaron de las observaciones hechas por sus colegas.

Pero *El Tiempo* dice que el Sr. Cardeñas aun no ha presentado en Consejo la reforma de la ley de matrimonio civil. Terminado el articulado del proyecto de decreto, solo falta el preambulo ó exposicion de motivos que ha de acompañar al mismo.

El día 2 de Febrero, que recordaba á la reina Isabel un hecho tan grato como la ovacion que tuvo en Madrid al ir á Atocha á dar gracias al Altísimo por haberla libertado del puñal asesino, se la vió en el templo de Nuestra Señora de las Victorias, imagen muy venerada en Paris, y rodeada de todas las princesas sus hijas, orando á un tiempo mismo porque Dios salve al Rey su hijo y por la pacificación de España. Su conmovion profunda se habia comunicado á la numerosa concurrencia que llenaba la iglesia.

Está acordado el restablecimiento del real cuerpo de alabarderos. Su organizacion, asi como la de la régia servidumbre, será propuesta á S. M. tan luego como regrese á Madrid.

Parece que muy pronto llegarán á Madrid las cartas que acrediten al honorable Caleb Cushing como representante de los Estados-Unidos del Norte-América cerca del Rey D. Alfonso XII.

Dice un periódico que de un día á otro se expedirán por el Tesoro las ordenes á las administraciones economi-

cas para satisfacer una ó dos mensualidades, segun los atrasos que tengan, á las clases pasivas, pues el Sr. Salaverría se propone nivelarlas en sus haberés á medida que las apremiantes obligaciones del Tesoro lo permitan.

### Ultimas noticias.

#### Despacho oficial.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de esta tarde, me dice lo siguiente:

«El Rey recibido con extraordinario entusiasmo en Pamplona. Continúa el fuego contra Santa Bárbara. La carretera de Pamplona espedita. Loma se ha fortificado y continúa sobre la linea del Orio. Sin novedad en los demas puntos.»

Cádiz 8 Febrero de 1875.—P. O., Manuel Benayas Portocarrero.

### Gaceticillas.

El Carnaval está bastante animado. Ayer, especialmente por la noche, ha sido grande la concurrencia y grande la algaza de las máscaras en todas partes. En los bailes mucha gente y en las tiendas de vinos muchos bebedores. La iluminación de los tablados, lucida y de buen efecto. La poblacion ofrece un aspecto alegre y divertido sin que ningún incidente desagradable haya venido á turbar el general contento. Anoche habia baile en el Casino Gaditano.

En la cuaresma que empieza mañana habrá conferencias religiosas en la iglesia de San Francisco los Lunes, Juéves y Sábados á las siete de la noche, las cuales están á cargo de los primeros oradores sagrados de Cádiz. Cada noche se explicará un punto de doctrina ó de moral, con arreglo al programa que se publica para debida inteligencia de los fieles.

El Juéves inaugurará estas conferencias el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, predicando sobre la educacion de la juventud.

En nuestra gaceticilla religiosa iremos dando noticia oportunamente del asunto de cada plática y del orador encargado de ella.

Estamos seguros de que la concurrencia ha de ser muy numerosa y ha habido acierto en elegir uno de los templos mas espaciosos de Cádiz.

Ayer mañana volvió á aparecer el agua, pero con presion tan escasa, que hasta las once no llegó á los despachos y fuentes establecidas en los puntos altos de la ciudad.

La presion fué aumentando, y ya á media tarde era bastante considerable. De allí en adelante se observó decrecia sucesivamente hasta extinguirse á la noche.

Suponemos que algun nuevo siniestro, que temiamos, será causa de esta suspensión, perjudicial al abasto público, y que impidió además corriesen anoche los proyectados juegos de agua de la fuente de la plaza de San Juan de Dios. Quizá luzcan la noche de hoy. ¡Dios sobre todo!

Ha sido declarado cesante el secretario de Sanidad de este puerto don Francisco Romero Lara, y nombrado para reemplazarle don Manuel Pacheco.

Le ha sido confiado el mando de la fragata acorazada *Numancia* al capitán de navio señor Cabello.

Ha sido nombrado comandante de la fragata de guerra *Mendez Nuñez*, el capitán de navio don Zoilo Sanchez Ocaña.

A instancia suya, y habiendo 23 aspirantes, ha sido agraciado y trasladado á una notaria de Sanlúcar de Barrameda, el notario de Búrgos señor don Plácido de Iturralde.

Se está efectuando entre dos personas, una residente en Londres y otra en Paris, una apuesta de 40.000 rs. en una juzada al ajedrez, cuya suma recogerá del Banco en que está depositada el que gane el juego. Ambos jugadores se comunican por telégrafo el movimiento de las piezas.

### Venta del vapor inglés TITZJAMES.

El día 10 del próximo Febrero se venderá en Adra el casco del vapor inglés TITZJAMES, con sus máquinas y calderas en el estado en que se hallen el día de la venta, como tambien unas 30 brazas de cadena por la proa.

Dicho buque se halla naufragado en la costa de Adra. (70)-»

### LLOYD SUIZO.

COMPANÍA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblo-

nes, 23.  
(881)-»

D. Federico Fedriani.

### Remedios de actualidad.

La crudeza de la estacion que atravesamos ha producido ronqueras, toces, asma y otras penosas afecciones de pecho.

El alivio instantáneo y despues la curacion se consigue con el uso de las pastillas pectorales y as flores y cigarrillos anti-asmáticos de Malvido. Cada cajita esplica en su etiqueta el modo de usarse.

Se expenden en Madrid, oficina de farmacia de Izquierdo, Pontejo 6.—Córdoba, id. de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, id. de Santigosa, Tetuan, 20.—Jerez, id. de Vargas, Larga, 17.—Puerto-Real, id. del autor, Real, 54. (88)-s



Hoy, Mártes 9 de Febrero á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Eduardo Gomez S. roman,

Q. S. G. G.

Su viuda albacea, hermano político, tíos políticos, prima, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos;

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nitro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivia, calle Amargura, num. 14.

(130) No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Antonio, inclusa la de Requiem con Vigilia á las diez de la mañana del día 9 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

D. José Muchetegui y Fernandez,

que falleció el 9 de Febrero de 1874.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á estos actos.

R. I. P. A.

(125)-

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 FEBRERO DE 1875.

**Servicio para mañana.**—Jefe de día: el señor comandante de Artillería don José Saavedra y Salas.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Huelva, segundo capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

**Edicto.**—Siendo muchos los perros que vagan por las calles, que se creen no tienen dueños, y deseando esta alcaldía que desaparezcan por las constantes molestias que ocasionan al público, y las desgracias que tambien pueden causar á los transeuntes, ha acordado recogerlos, y depositarlos, por los empleados que con este objeto designe, en la calle de Santa Rosalia, para proceder á su exterminio.

En su consecuencia, la anterior disposicion se llevará á efecto desde el día 15 del actual, previniendo que todo perro que encontrado por las calles, sin collar ó sin bozal, se conducirá al expendedor local, donde se le dará muerte á los dos dias despues de su ingreso, si no fuere reclamado por su dueño, el cual para sacarlo, abonará 2 pesetas y 50 céntimos por un dia de manutencion, y 5 por dos, sin perjuicio de satisfacer ademas otras 5, por desobediencia á lo mandado.

Lo que se publica para conocimiento de todo el vecindario.

Cádiz 6 de Febrero de 1875.—El alcalde, José de la Viesca.

**Bestas cortadas en la casa de Matanzas el día 8 de Febrero de 1875, y prácios que tuvieron en el mercado.**

	de	á	Pesetas Cq.
0 ovejas.....	de	á	4'00
1 carneros.....	de	á	4'00
0 toros.....	de	á	4'00
5 bueyes.....	de	1'65	á 1'76
5 vacas.....	de	1'41	á 1'71
4 novillos.....	de	1'62	á 1'76

4 uteros.....	de 165	á 174	»
1 erales.....	de	á 176	»
4 años.....	de 168	á 182	»
2 terneras.....	de 172	á 182	»
51 cerdos.....	de 150	á 155	»
25 reses vacunas con peso de kilos,	3,633		
0 ovejas id. id.	0		
1 carneros id. id.	18 1/2		
51 cerdos id. id.	5,448 1/2		

Suma total de kilos..... 9,100

Adverberes sepultados hoy día 8.

Hombres.....	3
Mujeres.....	3
Niños.....	2
Niñas.....	0

Total..... 8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 6.

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,714.73
Jd. id. de Tierra.....	2,871.98
Id. id. de Sevilla.....	285.44
Id. de la Aguada.....	0
DEPOSITOS DOMESTICOS.....	
D. Francisco Mendiberry.....	283.56
Total.....	6,155.71

### Noticias religiosas.

ANTO DIA.—Santa Polonia, virgen.  
 MAÑANA.—San Guillermo y Santa Escolastica.  
 JUEVES.—En la iglesia del Rosario.  
 MAÑANA.—En la iglesia de Santo Domingo.  
 Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el señor licenciado don Vicente Calvo, canónigo de dicha Santa Iglesia.

Por la noche en la parroquia Castrense, el presbítero señor don Francisco Gonzalez Veiga.

En la parroquia de San Antonio el señor canónigo don Luis M. Morote.

En dicha parroquia habrá pláticas doctrinales los Miércoles y Sábados de cuaresma, por el señor Chantre.

Solemnes y devotos ejercicios de la Buena Muerte, consagrados al Santísimo Cristo que bajo la misma advocación se venera en su admirable elixir en la iglesia de San Agustín. Estos religiosos actos que se practicarán en dicha iglesia en los Miércoles de Cuaresma, por la tarde, principiándose á las cuatro y media, y en su intermedio se opondrá á la pública adoración el Santísimo Sacramento, dando la bendición para reservar. El orador será el señor don Fernando Hue, presbítero, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Cultos que se han de celebrar durante esta Santa Cuaresma en la capilla de Nra. Sra. del Pópulo.

El día 10 Miércoles de Ceniza despues del toque de Oraciones y rezado el Santo Rosario, predicará el señor don Benito Gil, canónigo y capellan mayor de esta capilla.

Los Domingos habrá sermón.  
 Todas las noches despues del rosario habrá explicaciones doctrinales terminando con plegarias de penitencia cantadas.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Hum.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man.	6	30.00	NE.	Celages.
12 dia.	11 1/2	29.98	NO.	Clara.
6 tarde.	9 1/2	29.98	NO.	Id.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 55  
 Se pone á las 5 y 35  
 Sale la luna á las 8 y 52 mañana.  
 Se pone á las 3 y 15 noche.

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 10 de la madrugada.  
 Primera baja á las 10 y 19 de la mañana.  
 Segunda alta á las 4 y 28 de la tarde.  
 Segunda baja á las 10 y 35 de la noche.

### Parte mercantil.

#### IMPORTACION DE AMÉRICA.

Bergantin-goleta *Joven Temerario*, Palmer, de Ponce, al Sr. D. F. Mendiberry.

22 sacos café en grano, á D. A. M. de Pinillos; 423 id. id. en id., en busca de mercado.

Vapor *Guipuzcoa*, Ojinaga, de la Habana, á los Sres. A. Lopez y C.

53 paos caoba, á los Sres. J. M. Borrero y C.; 1 caja mapas, á D. I. Garcia; 1 id. tabaco, á D. F. Fedriani; 1 barril tabaco, á D. J. Carrillo.

#### IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

Vapor *Valdés*, Ferrandiz, de Lisboa, a Sr. D. J. E. Gomez.

1 caja plantas, á D. F. Gherir; 2 id.

id. á D. A. Levis; 2 id. pescado seco á D. M. de Rétegui; 1 bulto muestras, á D. M. Morrillas; 2 cajas té, á D. A. Lucleus, de Sevilla.

#### EXPORTACION A AMÉRICA.

Bergantin-goleta *Lola*, Moreno, para la Habana.

10 cajas chacina, 1850 id. fideos, 100 id. vinos, 28 id. higos, 100 barriles y 6 fardos aceitunas, 125 barriles atun, 75 id. alcaparras y 150 seras ajos.

#### EXPORTACION A CANARIAS.

Bergantin-goleta *S. Miguel*, Sanchez, para Sta. Cruz de las Palmas.

60 lastres sal y 1082 bultos esparto, naranjas y otros efectos.

#### EXPORTACION AL EXTRANJERO.

Vapor español *Valencia*, Ortuño, para Marsella.

13 barriles y 1 caja vinos, 20 botijas y 1 caja aceite.

Barca *Figaro*, Berrard, para Montevideo.

306 1/2 lastres sal.

Bergantin *Alexander*, Sjoberg, para Hull

549000 kilogramos huesos.

(Avisador Marítimo de Cádiz.)

CADIZ 8 DE FEBRERO.

#### Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'20.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 3/4 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 papel.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

#### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

##### ENTRADOS.

Día 7. Vapor inglés Galicia, cap. Thomas Drummond, de Málaga en 18 horas con carga general á D. Daniel Mac-Pherson.

Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martin, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Balandra española Juanita, cap. don Diego Soler, de Sta. Cruz de Tenerife en 10 dias en lastre á los Sres. Morales Borrero y comp.

Vapor español, Alegria, cap. D. Nicolás Perez, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes Buenaventura y S. Ignacio de Ayamonte con sardinas. Leon, de Moguer con vinos.

Día 8. Vapor español correo América, cap. D. Cici Carbonell, de Sta. Cruz de Tenerife en 4 dias con la correspondencia carga y general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Piles, cap. D. I. Suarez, de Sevilla en 8 horas con carga general á los Sres. Gonzalez y C.

Vapor inglés Corisande, cap. Harman, de Cardiff en 6 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.

Los laudes S. Vicente, de Sanlúcar con vino. Angel de la Guarda, de Moguer con vinos.

##### SALIDOS.

Día 7. Bergantin ruso Alexander, cap. J. F. Sjoberg, con huesos para Hull.

Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Rubio, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martin, con carga general para Sevilla.

Día 8. Goleta noruega Lucy, capitán P. Tisberg, con sal para Bermen.

#### BUQUES A LA CARGA.

##### PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el día 12 del corriente la fragata española

##### ADONIS,

capitan Madrid. Admite carga y a gunos pasajeros.  
 Consignatarios, Balaarte 12,  
 (57) Morales Borrero y Comp

##### PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

##### VICENTA,

su capitán don Fernando Billabaso. Admite carga á flete y se despacha por  
 (77) D. Manuel A. de Amusatogui.

#### PARA PUERTO-RICO.

La goleta española  
 PEPA LL,  
 ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos dias. Admite un resto de carga y pasajeros.  
 Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3,  
 (16)-> D. Miguel Garcia del Rincon.

#### PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español  
 ANN HAYNES,  
 capitán Perez Tevar, tiene la mayor parte de su carga. Admite un resto y pasajeros para salir dentro de breves dias.  
 Consignatario, Alameda, 24,  
 (1055) D. Antonio M. de Pinillos.

#### PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines de Febrero próximo la fragata italiana

#### AMISTAD Y CONFIANZA,

su capitán D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 7,  
 (102)-> D. Luis Otero.

#### PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase  
 ANTONINO,  
 su capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16,  
 (40)-> D. C. Harrison Younger.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española  
 VENUS,  
 su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros.  
 Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los  
 (47)-> Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

#### PARA LEITH Y NEWCASTLE.

Se espera el bergantin inglés  
 UNUS,  
 de la linea de los Sres. Scott y Allau y Thomas Byule para salir á fines del próximo mes de Febrero.  
 Dará los informes necesarios, San Gines 4,  
 (86)-> D. Daniel Mac-Pherson.

#### PARA VERACRUZ.

La velera fragata francesa, conocida en esta carrera

#### AMIRAL DE MACKAU,

surtia en bahía, capitán Maillard, emprenderá su tercer viaje á ese destino á fines del corriente Enero, admitiendo la carga á flete que se presente. Mas informes dará su consignatario, Cobos 10,  
 Francisco Diez de Lara.  
 N. B. Este buque efectó el último viaje en treinta dias.  
 (949)-s

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á fines de Enero próximo, la barca española de 1.ª clase

#### JESUS.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, plaza de S. Agustín, número 3.  
 (1019)-s Miguel Garcia Rincon.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá pronto el bergantin goleta español  
 E. M.,  
 capitán D. Manuel Reus. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones 2,  
 (51)s Manuel Cadarso.

#### VAPORES.

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
DIA 9.	
4 de la mañana.	2 30 de la tarde
DIA 10.	
6 30 de la mañana.	1 de la mañana.
2 de la tarde.	3 de la tarde.
Precios: 5 rs. popa y 2'50 proa.	

#### PARA MALAGA,

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.  
 El vapor español AUGUSTO, su capitán don José Benito Reboredo, saldrá el Miércoles 9 del actual á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,  
 (107)-> Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon

#### Vapores de Vinuesa y compañía.

##### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.  
 El vapor español ESTREMADURA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 14 de

Febrero á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,  
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA LIVERPOOL.

El vapor VALDES, saldrá el Miércoles 16 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de Murguía, n. 35,  
 (131)-4s D. José Esteban Gomez.

#### PARA VIGO, Gijon y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitán don Antonio Ansótegui, saldrá para los espresados puertos el Domingo 14 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite un resto de carga y pasajeros.  
 Consignatario, Murguía, 28,  
 (132) José de la Viesca.

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.  
 El nuevo vapor español BARAMBIO, su capitán don Andrés Ormaechea, saldrá el Viernes 12 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Murguía, 28,  
 (133)-> José de la Viesca.

#### PARA MALAGA,

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y San Felix.  
 El acreditado vapor español NUEVO CAPRI-CHO, su capitán don Cayetano Viña, saldrá el Miércoles 10 del corriente á las dos de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de la Aduana, número 22,  
 (126)-> Gabriel de Soto.

#### PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon y Santander.  
 El acreditado vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá el Sábado 13 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los  
 (127) Sres. Gonzalez y C.ª

#### PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon y Santander.  
 El vapor español PILES, su capitán don José Suarez, saldrá el Miércoles 9 de Febrero á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los  
 (128) Sres. Gonzalez y C.ª

#### PAR LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés PENELOPE, saldrá del 22 al 25 de Febrero.  
 Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.  
 Sus agentes, plaza de Mina, 9,  
 (116)-17 D. Cesar Lovental y C.ª

#### PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)  
 Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.  
 AURRERA,  
 saldrá de Cádiz el día 7 de Marzo y el 12 del mismo de Barcelona.  
 Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar,  
 (115)-> D. Manuel A. de Amusatogui.

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Santander y Bilbao.  
 El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo de Zaramandegui, saldrá para dichos puertos el Lunes 13 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Murguía 28,  
 (117)-> José de la Viesca.

#### PARA BARCELONA directamente.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonell, se espera por momentos y saldrá á las 24 horas de su llegada.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Cruz de la Madera núm. 24, señores  
 (99)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

##### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
 El vapor español BETIS, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 12 de Febrero á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,  
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon

#### PARA MOETEVIDEO y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Cádiz el 2º de Febrero el magnífico y grandioso vapor español CONCEPCION, de porte de 3.000 toneladas, capitán don Leopoldo Veiga.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.  
Para mas informes acúdase a su consignatario, calle Doblones, 2.  
(122)-5 Manuel Cadarzo

**Líneas de vapores-correos ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.  
El vapor LIGURIA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Martes 17 de Febrero, para Riojaneir, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Informarán en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.

D. Federico Fedriani.  
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.  
(114)-2

**Vapores para Londres.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.  
PARA LONDRES en derecho.  
El vapor CARPIO, saldrá el Domingo 14 de Febrero a las cuatro de la tarde.  
Admite carga.  
Consignatario, Murguía, n. 35,  
D. José Esteban Gomez.

**SOCIÉTÉ generales de transports maritimes á vapeur.**

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Bourgogne, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.	
Picardie, 2.000 » 300 » »	
Poitou, 3.000 » 350 » »	
Savoie, 3.000 » 350 » »	
La France, 4.800 » 1.800 » »	

PARA SAN VICENTE.  
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.  
El paquete á vapor francés de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 18 de Febrero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á LOWLANDS COWELL y C. agentes en Gibraltar.  
Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre esta particular deberá manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (98)s

**Compañía de vapores de líneas de San Anselmo**

LÍNEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

vapores Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Aleandria.	Despateh.	Roma.
Alexandria.	Derian.	Scandinavia.
Anglo.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysis.	Sidonia.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bahia.	India.	Pyria.
Brisantia.	Ionisio.	Trojan.
Calcedonia.	Ionia.	Utop.
California.	Italia.	Valletta.
Castalia.	Napelo.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

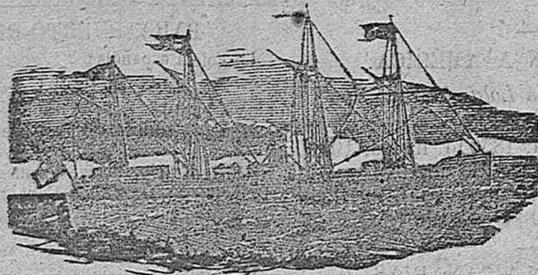
Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Juan Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—E. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.  
Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
C. Harrison Younger.

**ANUNCIOS.**

D. Cayetano Grotta y Mendoza ha trasladado su domicilio y notaria, á la calle de Murguía, n. 34.  
(92)-9s

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.**



**Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.**

Salida: fijas el 14 de cada mes.

**VAPORES.**

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

**Europa.**

R. ianello, saldrá el 14 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje de 19 dias.

**PRECIOS DE PASAJES:**

1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.  
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.  
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



**Vapores-correos de A. Lopez y C.**

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.

**No mas Windsor, Balvabisco ni Lechuga.**

EL MEJOR Y MAS BARATO

**EL JABON MIEL.**

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcurria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia estrangera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente a las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higienicas. Sin embargo de ser invencion española de principios del sig.º XVIII, solo una pequeña parte del publico le conocia debido á la preferencia que venian dando á los productos estrangeros. Mas hoy que la buca sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de estrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,



Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia

El Rob vegetal Boyveau Laffite es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los abcesos, las u. ceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo, cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa de Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS, Paris, 12, 1-cher.—En Cádiz, don José Garcia Ramos.

**LA URBANA.**

Compañía de seguros a prima fija contra incendios. Se asegura toda clase de fincas y mercaderías a tipos sumamente módicos. Directores en esta provincia señores don Luis Terry Villae hijo, los cuales tienen nombrados comisionados en todos los pueblos cabezas de partido.

**Aviso al público.**

Habiendo hecho el Excmo. Ayuntamiento la gracia de bajar á la carne de cerdo la mitad del derecho, se anuncia que en los puestos de la plaza de San Juan de Dios, núm. 5 y 6, frente al Ayuntamiento, se espande carne de cerdo magro, á 44 cuartos libra. Cinta y pella á 6 reales. Destrozos, á 2 rs.

Todo el que lleve de 200 libras arriba tendrá derecho á escoger una asadura gratis.

Habrá tambien un gran surtido de carne de vaca.

Las señas del puesto son un cuadro con un negro y una negra. (129)-2

**LINFA.—Vacuna legitima inglesa de la vaca.**—Tubos á 30 y 18 rs. uno, Vacuna de brazo, á 12 rs. cristal.—Amargura, 65, piso bajo, casa del profesor don José Maria Rojas.—Se sirven pedidos á los pueblos de la provincia.

Dicho profesor pasa á aplicarlas á domicilio. (134)-3s

**José Juliá,**

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 41, esquina á la call Ancha.

**ADELAIDA MARQUEZ,**

tiene el honor de ofrecer su CASA DE HUESPEDES, calle de la Cruz de la Madera, n.º 2, esquina á la de Gamonales, donde se encuentran excelentes departamentos con asistencia ó sin ella, para una numerosa familia, así como habitaciones para personas solas; todo á precio módico convencional. La asistencia y el trato seran en extremo esmerados para los que honren su casa. (93)-9s

**Nueva obra de Julio**

Verne: Las escursiones aereostáticas, primera version española, con grabados intercalados, 5 reales.

Nuevo compendio de Cirujia Menor, por el doctor don Nicolas Ferrer; un volumen, 26 rs.

El Tiro morial (tercera parte de los buques del Misipi) por el capitán Maine-Reid; un tomo con grabados, 5 rs.

**Librería de Morillas,**

San Francisco, 36.

**Ellixir anti-reumatismal**

de Sarrazin-Michel.

DE AIX (FRANCIA.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien la gota, lumbago, ciática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco.

En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casa de MM. Der Vault et C.º, Philippe Lefevre et C.º, y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 14 rs.

En Cádiz, en las principales farmacias.

**ESPECTACULOS.**

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. La zarzuela en cuatro actos, Pepe-Hillo.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso 3 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes y magnificos bailes de máscaras en los dias 7 y 9 de Febrero, empezando a las doce de la noche.

Billete de caballeros con dos de señoras 12 rs.

**Grandes y magnificos**

bailes públicos de máscaras, en los elegantes y espaciosos salones del Centro Mercantil Recreativo, Bilbao, 19. El Domingo, Lunes y Martes de Carnaval, de doce de la noche á seis de la mañana.

Se distribuirán en cada noche 50 regalos entre las señoras que concurren.

Billete de caballero para cada baile con seis de señoras, 8 rs.

Los señores socios del Centro Mercantil podrán obtener su billete al precio de 6 rs., tomándolo en conserjeria hasta las once de la noche.

Grandes y magnificos bailes públicos de máscaras, esta noche en el Centro Mercantil Recreativo, Bilbao, 19.

Billete de caballero con seis de señoras, 8 rs.

Director: D. Fernando G. de Arbolea.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo D. A. Aguirre.—Bulas, 11.